

fesional de la ANABA, y al mismo tiempo obtener unos beneficios económicos que puedan contribuir a su sostenimiento, todos los asistentes se mostraron conformes en que se editen, además del Boletín de la Asociación, que deberá reflejar su cometido específico, otras publicaciones como una lista de Asociados y un Directorio de Bibliotecas, Otro de Archivos y otro de Museos de España. Queda nombrada la Comisión de publicaciones, constituida por: el Sr. Presidente de la Asociación D. Hipólito Escolar, D. Luis García Ejarque, D. Federico Navarro Franco y D. Luis Sánchez Belda.

16. Se encomienda al Sr. García Morales que se ocupe en proyectar la publicación de un Catálogo Colectivo que recoja todas las revistas existentes en las bibliotecas españolas.

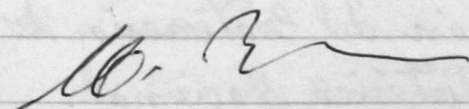
17. Finalmente se acuerda intensificar la propaganda para incrementar, cuanto sea posible, el número de asociados.

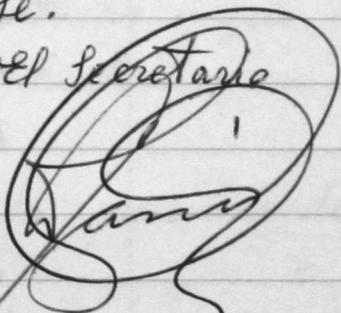
De todo lo que antecede doy fe.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente





Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 13 de diciembre de 1965

La Junta Directiva de la ANABA se reunió el día 13 de diciembre de 1965 a las 11 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos bajo la presidencia de D. Hipólito Escolar y con la presencia de los se-

Asistentes:

D. Hipólito Escolar
D^a Matilde López Serrano
D^a Mercedes Russell Rosal
D^a Consuelo Sanz Pastor
D^a Francina Solsona
D. Luis García Ejarque
D. Carlos Ibáñez Guillén
D. Federico Navarro
D. José A. Pérez Rioja
D. Justo García Morales
D. Luis Sánchez Belda.

nores que al margen se expresan, terminando la Sesión a las 14'30 horas.

Orden del día.

- 1º Forma de posesión de los Vocales que no lo han hecho todavía.
- 2º Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 3º Informe de la Presidencia sobre la audiencia que el pasado día 30 de noviembre concedió el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional a la Junta Directiva.
- 4º Informe de la Secretaría:
 - a) Cumplimentación de acuerdos anteriores.
 - b) Correspondencia y noticias.
 - c) Admisión de nuevos socios.
- 5º Informe de la Vicesecretaría de Museos.
- 6º Informe de la Vicesecretaría de Archivos.
- 7º Informe de la Tesorería.
- 8º Informe de la Delegación de Barcelona.
- 9º Informe de la Comisión de reforma de los Estatutos.
- 10º Informe de la Comisión de Publicaciones.
- 11º Preparación del II Congreso Nacional de Bibliotecas: selección de ponencias y ponentes.
- 12º Commemoración del Centenario de la creación del Archivo Histórico Nacional.

Se abre la sesión de acuerdo con el precedente orden del día y por la presidencia se le da posesión de su cargo de vocal de la Junta Directiva a Don José Antonio Pérez Rioja, que resultó elegido en las pasadas elecciones celebradas el día 2 de noviembre último.

Sometida a votación el acta de la sesión anterior, que fue celebrada el día 2 de noviembre, la S^{ta}. Tesorera advierte que los ingresos por cuotas de asociados durante 1.965 fueron de 16.800 en vez de las 18.040 que

figuran en el borrador del acta circulado previamente entre todos los directivos. En consecuencia, se aprueba el acta de la sesión anterior con la rectificación señalada.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa sobre la audiencia que el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional concedió a la Junta Directiva el pasado día 30 de Noviembre y a la que no se pudo invitar a todos los miembros por la premura del tiempo, por lo que pide disculpas a quienes no fueron avisados. Da cuenta de las palabras que, con tal motivo, leyó ante el Excmo. Sr. Ministro, a quien acompañaba el Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, y refiere seguidamente el cambio de impresiones que hubo a continuación, destacando el interés con que el Excmo. Sr. Ministro acogió todo cuanto se le dijo y en especial la necesidad de que se promulguen sendas leyes de Archivos y Bibliotecas. Con este motivo, da a conocer que ha recibido el encargo de redactar un borrador de ley de Bases para las Bibliotecas y que confía en someterlo a la consideración de la Junta en la próxima sesión.

Por el Sr. Secretario se informa a los presentes de cuanto sigue:

a) Que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha autorizado a la Asociación para que instale sus oficinas en los locales que la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos tiene en el edificio de la Biblioteca Nacional.

b) Que ha sido distribuida entre los asociados una circular informándoles del resultado de las recientes elecciones y un cuestionario para que lo contesten con el fin de rectificar el fichero de direcciones, establecer un fichero por especialidades y confeccionar un directorio de bibliotecas, otro de archivos y otro de Museos.

c) Que han solicitado la baja D^{ña} Concepción Fer-

mández Chicarro y de Dios, D. Juan María Vazquez González, D^a María Miró Bordás y D. Felipe Mateu Hlopis.

d) Que han presentado solicitud para ser admitidos como socios D^a M^a del Carmen Mayol Fernández, D^a Nuria Serrano Gintorer, D^a Margarita Massaguer Rosdevall, D^a Matilde M^a Gasiot Matas, D^a María Forn Homar, D^a Montserrat Bultó Nubiola, D^a M^a Dolores Biosca Torres, D^a Pilar Hlopert Mir, D^a Carmen Letang Capmajó, D^a M^a Angeles Vayreda Barnadas, D. Manuel Cascales Ayala, D^a M^a de la Concepción Fernández-Luna Sánchez, D^a Purificación González Martín, D^a Concepción Rodríguez Barrera, D^a M^a Petra Cerrillo Toledo, D. Manuel Piñeiro Andión, D. Elementino Sans y Díaz, D^a Begona Laranaga y Urzúa y D. Su Er Mo.

La Junta hace constar su sentimiento por estas bajas y entiende que la del Sr. Mateu no la considera todavía definitiva.

Iguualmente se acuerda aceptar como socios a las siguientes personas que ingresan con los números de orden reseñados:

N^o 898. M^a del Carmen Mayol Fernández. Barcelona

N^o 899. Nuria Serrano Gintorer. Barcelona

N^o 900. Margarita Massaguer Rosdevall. Barcelona.

N^o 901. Matilde M^a Gasiot Matas. Barcelona.

N^o 902. Maria Forn Homar. Barcelona

N^o 903. Montserrat Bultó Nubiola. Barcelona.

N^o 904. M^a Dolores Biosca Torres. Barcelona.

N^o 905. Pilar Hlopert Mir. Barcelona.

N^o 906. Carmen Letang Capmajó. Barcelona.

N^o 907. M^a Angeles Vayreda Barnadas. Barcelona.

N^o 908. Manuel Cascales Ayala, Antequera

N^o 909. M^a de la Concepción Fernández-Luna Sánchez - Madrid.

N^o 910. Purificación González Martín. Madrid.

Nº 911. Concepción Rodríguez Barrera. Madrid

Nº 912. M^{te} Petra Cerrillo Toledo. Madrid

Nº 913. Manuel Piñeiro Andión. Madrid.

Nº 914. Clementino Sans y Díaz. Madrid.

No pueden aceptarse, de momento, las solicitudes de D^{te} M^{te} Begoña Larrañaga y Urrutia y D. Su Ez Mo porque ambos son estudiantes de la Escuela de Documentalistas y no han terminado sus estudios, ni trabajan en ningún centro profesional.

Con el fin de incorporar a la Asociación a los colegas que todavía no pertenecen a ella, se acuerda remitir a los Srs. Basas y Rivera listas de los socios pertenecientes, respectivamente, a Bibliotecas y Archivos Municipales y Bibliotecas y Archivos Eclesiásticos para que hagan la propaganda oportuna entre los que faltan.

Por la Vicesecretaría de Museos se informa de las gestiones que ha realizado cerca del I.C.M., especialmente las relativas a la edición de sus publicaciones en España.

Por su parte, la Vicesecretaría de Archivos dice que dará cuenta de sus gestiones en la próxima reunión.

Según el informe de Tesorería, la Asociación tiene en su cuenta corriente un saldo de 12.409 pesetas y 600 pesetas más en caja. Con el fin de ajustar las actividades de la Asociación a sus reales posibilidades económicas, se redacta un anteproyecto de Presupuesto de gastos que se estima en 314.000 pts. La Presidencia sugiere diversas fórmulas para conseguir las cantidades que se precisan añadir a las subvenciones que ya se reciben para totalizar unos ingresos equilibrados a los gastos. Entre tales sugerencias figura la de gestionar que las Diputaciones y Ayuntamientos que sostienen Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas o Bibliotecas, puedan ser socios honorarios mediante el abono de una cuota de 1.000 pts. anuales, a cuyo efecto deben hacerse las gestiones oportunas por parte de la Secretaría. Igualmente

se acuerda que una comisión visite a los Ilmos. Sres. Directores Generales de Bellas Artes y de Información, así como al Excmo. Sr. Director Gerente del Patrimonio Nacional y Otros Organismos para conseguir su apoyo económico.

Las Srtas. Solsona y Rossell informan de las actividades de la Delegación de Barcelona y concretamente de la celebración de elecciones para la renovación de cargos directivos, aumento de socios y gestiones con vistas a la posible celebración del II Congreso Nacional de Bibliotecas en Barcelona o Gerona. Igualmente hicieron entrega a Tesorería de la liquidación de las cuotas del segundo semestre de 1965 por un importe total de 2.115 pts.

D. Luis Sánchez Belda presentó su anteproyecto de reforma de los Estatutos, advirtiéndolo que no estaban completos y que el resto se remitiría en fecha próxima a todos los directivos para que pudieran considerarlos antes de la próxima reunión en que se discutirían. Entretanto, se acordó presentar los antiguos Estatutos y la demás documentación pertinente ante los correspondientes organismos estatales para que nuestra Asociación regule su actividad dentro de lo previsto en la reciente Ley de Asociaciones.

El Sr. Sánchez Belda informa también de los trabajos que ha llevado a cabo para redactar un Boletín que, recogiendo los últimos asuntos pendientes abarque hasta el 31 de Diciembre de 1965 con el fin de iniciar en 1966 la publicación de un nuevo Boletín para el cual se ha estudiado un nuevo formato, con aumento del número de páginas, y se espera recibir el correspondiente presupuesto de la imprenta.

En relación con el II Congreso Nacional de Bibliotecas se acuerda solicitar del Ilmo. Sr. Director Ge-

meral de Archivos y Bibliotecas que determine el lugar y fecha en que debe celebrarse, dándole cuenta al efecto de las gestiones realizadas en Barcelona y de las cartas recibidas de Gerona. En el mismo sentido, se acuerda sugerir al Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas que los trabajos de dicho Congreso se centren en la discusión del siguiente tema:

Proyección social de la Biblioteca: a) La Biblioteca en la educación de adultos; b) La Biblioteca como centro de documentación.

Con el informe del Sr. Sánchez Belda acerca de los actos con que el Archivo Histórico Nacional va a conmemorar el centenario de su creación, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

De todo lo que antecede doy fe.

Vº Bº

El Presidente.

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 7 de Febrero de 1966 a las 10'30 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden del día.

- 1º Toma de posesión de los Vocales que no lo han hecho todavía.
- 2º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3º Informe de Secretaría:
 - a) Cumplimentación de acuerdos anteriores.
 - b) Correspondencia y noticias.